Publicado en *SENASA* (http://senasa.gov.ar)

SANIDAD ANIMAL

Primera campaña anual de vacunación contra la fiebre aftosa 2017

Se trata de una acción sanitaria indispensable para resguardar la inmunidad de la ganadería argentina.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2017 - El Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) informa el cronograma de inicio de la primera campaña de vacunación anual contra la fiebre aftosa en todas aquellas provincias en las que se aplica de forma sistemática.

Simultáneamente se inoculará a las terneras de entre 3 y 8 meses de edad contra la brucelosis, con excepción de la provincia de Tierra del Fuego, reconocida como libre de la enfermedad.

En esta campaña se aplicarán distintas estrategias de vacunación, dependiendo del plan de vacunación al que responda cada provincia o región. En las provincias de Buenos Aires (excepto el partido de Patagones), Entre Ríos y Corrientes se vacunarán solamente las categorías menores de bovinos/bubalinos (terneros/as, vaquillonas, novillos, novillitos y toritos). En el resto de las provincias, la vacunación incluye todas las categorías bovinas/bubalinas.

La vacunación contra la fiebre aftosa es una de las principales estrategias de prevención que permite mantener una situación epidemiológica estable de esa enfermedad en la República Argentina.

Haga clic aquí para acceder al cronograma de vacunación. [1]

Jueves, Marzo 16, 2017 - 15:33

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 - ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido:
http://senasa.gov.ar/senasa-comunica/noticias/primera-campana-anual-de-vacunacion-contra-la-fiebre-aftosa-2017

Enlaces
[1] http://www.senasa.gob.ar/sites/default/files/anexo_i_cronograma_definitivo_1deg_2017.pdf?_ga=1.224258648.278254044.1467204861